



## **MEMORIA ACTIVIDADES ADACEMA 2022**

### **¿QUIÉNES SOMOS?**

Adacema, es una Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Málaga sin ánimo de lucro, dedicada a la rehabilitación integral del colectivo infantil, juvenil y adulto afectado por daño cerebral adquirido (DCA) y, al asesoramiento e información de sus familiares.

Está situada en C/Generación, 7, B<sup>a</sup> El Tarajal, Málaga C.P. 29004 con CIF. G-92702562 y número 7132 de registro de asociaciones de Andalucía, cuyo representante legal es Ángeles Araujo Peláez.

Nuestra entidad está formada por un dinámico equipo multidisciplinar de profesionales especializados en el daño neurológico para mejorar la calidad de vida y bienestar social de los usuarios/as, potenciando su autonomía, independencia e integración social, a través de una adecuada rehabilitación neurológica adaptada a sus necesidades específicas.

Adacema, como asociación, se encuentra integrada dentro de la Federación Andaluza de Daño Cerebral-FANDACE, al igual que con la federación Española de Daño Cerebral-FEDACE, con la intención de conseguir un mayor reconocimiento del Daño Cerebral, y crear una plataforma de encuentro de las asociaciones, donde se reivindicquen los derechos del colectivo.

Desde sus inicios, una de las principales actuaciones de ADACEMA ha sido la denuncia de la situación en la que se encuentra en el colectivo, así como sensibilización tanto en la prevención como en el conocimiento del Daño Cerebral Adquirido.

## **¿Qué es el DCA?**

Lesión que se produce de forma súbita en las estructuras cerebrales a consecuencia de un accidente o enfermedad (traumatismo craneoencefálico, accidente de tráfico. ICTUS, tumor cerebral, anoxias, post-covid, etc..).

## **¿Qué Hacemos?**

Adacema, realiza varios programas especializados en la rehabilitación neurológica, dirigidos en potenciar la autonomía e independencia y, la integración de los pacientes afectados y sus familiares, mejorando su calidad de vida y bienestar social.

Nuestra entidad promueve el movimiento asociativo que visibilice y conciencie a la sociedad de que esta patología está presente en nuestras vidas y, sobre todo que nadie está exento de ella.

## **Contamos con un equipo multidisciplinar:**

- 1. Fisioterapia.** fisioterapia neurológica es una rama que aborda los problemas derivados de la afectación del sistema nervioso central y periférico. En el caso concreto de nuestro centro Adacema, nos dedicamos principalmente al tratamiento del daño cerebral adquirido (DCA), cuyas causas más comunes son accidente cerebro vascular (ACV) o ictus, traumatismo craneoencefálico (TCE) y tumor cerebral. Existen otras muchas patologías

neurológicas susceptibles de tratamiento: esclerosis múltiple, párkinson, ELA, distrofias, demencias, etc.

**2. Terapia Ocupacional.** Es el profesional que evalúa e interviene en las capacidades de la persona para alcanzar su máximo nivel de independencia y autonomía posible, cuando dichas capacidades están en riesgo o dañadas por cualquier causa. El terapeuta ocupacional utiliza como herramientas de trabajo las actividades con la ocupación en actividades con propósito y el entorno (social, físico, cultural) para ayudar a las personas a adquirir, restaurar, mantener y potenciar las destrezas y actitudes necesarias en el día a día.

**3. Neuropsicología.** El neuropsicólogo es el encargado de la evaluación, el diagnóstico y la intervención terapéutica de las alteraciones cognitivas, conductuales y emocionales secundarias a un daño cerebral.

**4. Trabajo Social.** Profesional que proporciona atención y escucha a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido y a sus familias durante todo el proceso de la lesión cerebral, además de información y orientación en todo lo relativo a recursos y prestaciones que les permitan afrontar la discapacidad de la manera más normalizada posible.

**5. Logopedia.** El logopeda es el responsable de la prevención, asesoramiento, evaluación, tratamiento, manejo y estudio científico de la comunicación humana (lectura, escritura, atención...) y los trastornos asociados.

**6. Administración.** El personal administrativo es el encargado de realizar la parte administrativa de la asociación, la gestión, la facturación y la recepción telefónica de nuevos pacientes o dudas.

**7. Equipo de taller.** El equipo de taller, está compuesto por las monitoras. Las monitoras son una pieza fundamental en el día a día ya que

son las encargadas de ejecutar actividades de memoria, percepción y lenguaje además de realizar y coordinar juegos con el objetivo de sociabilizar, y desarrollar habilidades sociales y comunicativas.

**8. Conductores.** Los conductores son los responsables de transportar a las personas de forma segura y adecuada, facilitando la movilidad de estas y permitiendo la conciliación familiar de los familiares y cuidadores de las personas con DCA.

**9. Apoyo a domicilio.** Organización de los espacios en el domicilio de las familias y/o cuidadores de las personas con DCA. Así como pautas en la convivencia, autonomía personal, independencia y apoyo psicológico en el afrontamiento de la realidad de la persona con DCA y de su familiar.

**10. Limpieza y mantenimiento.** Las encargadas de limpieza y mantenimiento son las personas responsables de la limpieza y la higiene sanitaria que debe tener nuestro centro. Sus funciones se realizan diariamente.

- **Actividades Ayuntamiento de Málaga**

- **ÁREA DISTRITO N.º 9 CAMPANILLAS.**

**1. Programa: "Entre todos podemos". Taller de ayuda mutua, apoyo social y autocuidado.**

Objetivos: atender a la población del mismo distrito, población que padecen problemas de salud como estrés y ansiedad proporcionando apoyo psicológico por parte de nuestra psicóloga, y estrategias de recursos por parte de la trabajadora social, que le ayudarán a equilibrar su estado emocional y mejorar su calidad de vida.

Duración: 12 meses. Enero-diciembre 2022

Solicitado: 2.050€

Concedido: 1056,14€

## **2. Programa: "4 Acciones Específicas"**

Objetivo: fomentar la participación e implicación de mismo distrito, se hace partícipe a la comunidad de vecinos a través a de la organización de cuatro estas anuales, que se celebran cada estación del año, correspondiendo a primavera, verano, otoño e invierno. Desde que fue decretado el estado de alarma por el covid 19, las actividades dirigidas al ocio y tiempo libre se han modificado, respetando las medidas de seguridad y prevención dictadas por el ministerio de interior para combatir el covid 19. En lugar de estas, se han realizado actuaciones dirigidas a la población del distrito, al colectivo afectado por DCA y sus familias para cubrir las necesidades como consecuencia del covid 19, ofreciendo información, orientación y, apoyo psicológico y psicosocial.

Duración: 12 meses. Enero-diciembre 2022 Solicitado: 3.510€

Concedido: 1865,68€

## **ÁREA ACCESIBILIDAD**

### **1. Programa: "¿Quedamos?". Fomentar la vida independiente.**

Objetivo: mejorar la salud de todos los malagueños con discapacidad en el DCA, a través de charlas de prevención, actuaciones a pie de cama, etc., dirigidas a familias en los distintos centros de salud.

Duración: 12 meses. Enero- diciembre 2022

Solicitado: 1850€

Concedido: 1565€

**2. Programa: "Te enseñamos a cuidarte". Prevención de la discapacidad, concretamente el DCA.**

Objetivo: proporcionar información, apoyo y autonomía en las actividades básicas de la vida diaria del paciente; descargando al familiar en su conciliación de su vida social, laboral y personal.

Duración: 12 meses. Enero - diciembre 2022

Solicitado: 1.740€

Concedido: 1565€

**Neuropsicología**



## **ÁREA IGUALDAD**

### **1. Programa: "Necesito aire". Proyecto de intervención con mujeres con cargas no compartidas.**

Objetivo: Reducir las cargas familiares de las mujeres cuidadoras principales del paciente dependiente, haciendo partícipe de las misma al resto de miembros a la familia, a través de la intervención del fisioterapeuta en la enseñanza de pautas de cuidados. cambios posturales, etc; y la intervención de la psicóloga mediante sesiones grupales e individuales en el afrontamiento de la enfermedad en su día a día.

Duración: 12 meses. Enero - diciembre 2022

Solicitado: 2040€

Concedido: 1.000€

### **2. Programa: " Somos mujeres, somos malagueñas". Asesoramiento socio-laboral (nuevas oportunidades laborales) para mujeres con DCA.**

Objetivo: Promover la inserción socio-laboral de la mujer con DCA, a través de la enseñanza de pautas para hacia la búsqueda de empleo., facilitar herramientas para su inserción y recursos propios de la misma.

Duración: 12 meses. Enero - diciembre 2022

Solicitado: 2.670€

Concedido: 1.100€

- **ACTIVIDADES JUNTA DE ANDALUCÍA**

**LÍNEA 1: SUBENCIONES PARA ACTUACIONES DE AYUDA MUTUA Y AUTOCAIDADO**

**1. programa: "Apoyo neuropsicológico para afectados y familias con daño cerebral adquirido".**

Objetivos: proporcionar información, orientación, apoyo psicológico y neuropsicólogo directa en el Hospital Universitario Regional (Hospital Civil, Hospital Materno-infantil, Hospital Carlos Haya); y también, en el Hospital Marítimo y Hospital Clínico dirigido a los médicos de rehabilitación de unidad de gestión clínica de dicho hospital.

Metodología: metodología participativa y activa, donde nuestra neuropsicóloga por mediación de nuestra entidad realiza atención psicológica y neuropsicológica directamente desde el Hospital a pacientes derivados previamente por el médico rehabilitador de la U.G.C, una vez en semana (viernes 9:00-13:00h), en un despacho cedido por el mismo, o bien a pie de cama, si el enfermo lo necesita.

Duración: 12 meses. Enero - diciembre 2022

Solicitado: 5.934,84€

Concedido: 2.967,42€

**2. Programa: "Mantenimiento de sedes en el ámbito de la discapacidad"**

Objetivo: dar cobertura a todo el gasto en cuanto a material fungible del centro se refiere, así como gasto de teléfono, luz, agua y personal.

Duración: 12 meses. Enero - diciembre 2022



Solicitado: 16.358,28€

Concedido: 3.831,54€

**Programa: “Adacema rehabilita”. Atención integral al colectivo infantil, juvenil y adulto afectado por daño cerebral frente al COVID- 19.**

Objetivo: atención integral: social, rehabilitación y psicológica dirigida a personas afectadas por daño cerebral adquirido.

Duración: 12 meses. Enero-diciembre 2022

Solicitado: 26.636€

Concedido: 8.683,96€

**Programa: “Apoyo a las familias cuidadoras de personas afectadas por daño cerebral frente al COVID-19”**

Objetivo: atención integral: social, rehabilitación y psicológica dirigida a personas afectadas por daño cerebral adquirido.

Duración: 12 meses. Enero - diciembre 2022

Solicitado: 23.127,79€

Concedido: 6.635,96€

**LÍNEA 12: Programas para la promoción, sensibilización y formación sobre el voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y asociaciones.**

**Programa: “Campaña de sensibilización e información sobre el DCA en la formación y captación de voluntariado”**

Objetivo:

Duración: 6 meses. Julio- diciembre 2022

Solicitado: 3.753,20€

Concedido: 1.714,32€

**3. Programa: “Mesas informativas de sensibilización sobre el daño cerebral en la formación y captación de voluntarios”.**

Objetivo: implicar a la sociedad, promocionando la figura del voluntario, a través de su formación y captación mediante la realización de mesas informativas de sensibilización.

Duración: 12 meses. Enero - diciembre 2022

Solicitado: 3.753,20€

Concedido: 1.632,69€

## Terapia Ocupacional



### **Proyecto: “Adacema Actúa”, Consecuencias del COVID 19 y prevención de discapacidades futuras en el Valle de Guadalhorce.**

El proyecto pretende paliar las necesidades de la población del Valle de Guadalhorce, combatiendo la emergencia socio sanitaria del COVID 19, ofreciendo una unidad de actuación apoyada en una planificación de actividades basadas en actuaciones de formación e información que promuevan el desarrollo social de la comarca mejorando su calidad de vida y bienestar social dando respuesta a las demandas sociales sanitarias y económicas como consecuencia del COVID 19.

Duración: 12 meses, octubre 2022- octubre 2023.

Concedido: 11.500 €.

- **ACTIVIDAD DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER I.A.M**

- 1. Programa: “Mujeres cuidadoras en el DCA”. Información, orientación y apoyo en el cuidado del paciente con daño cerebral.**

Objetivo: proporcionar información y apoyo psicológico en la conciliación en su vida diaria en el ámbito laboral, social y personal; haciendo visible la sobrecarga que la misma sufre por ser el pilar principal de la familia, y por la multitud de roles que desempeña. Trabajando en hábitos más saludables para la misma, y potenciando la participación del hombre en las demás tareas.

Duración: 12 meses.

Solicitado: 30.893,84€.

Concedido: No concedido en la resolución definitiva

- **DIPUTACIÓN**

“Adacema en la atención integral del colectivo infantil, juvenil y adulto afectado por DCA tras las consecuencias del COVID.”

Duración: 12 meses. Enero- diciembre 2022

Solicitado: 18.997,40€

Concedido: 18.997,40€

- **ACTIVIDADES FANDACE (Federación Andaluza de Daño Cerebral)**

## **1. Programa: “Atención Integral en el DCA”**

Objetivo: potenciar una atención integral dirigido a pacientes con DCA en nivel de atención leve, moderado y grave, sin distinción de sexo o edad, a través de la intervención de un equipo multidisciplinar especializado en el daño cerebral: fisioterapeutas, logopedas, terapeutas ocupacionales, neuropsicólogos y trabajo social; cuyo objetivo principal es promover la autonomía personal e integración social del paciente con DCA, y su familiar.

Duración: 12 meses. Enero-diciembre 2022

Solicitado: se solicita junto con las asociaciones que pertenecen a FANDACE

Concedido: 38.982,98€

## **2. Programa: Levemente Afectados en el DCA**

Objetivo: Potenciar una atención integral dirigido a pacientes con DCA en nivel de atención leve, a través de la realización de grupos de autoayuda en la intervención de la trabajadora social, en la ayuda del afrontamiento de la realidad del DCA.

Duración: 5 meses. Agosto- diciembre 2022

Solicitado: se solicita junto con las asociaciones que pertenecen a FANDACE

Concedido: 2.344,05€

### **3. Programa: “Conoce tu tierra”**

Objetivo: El objetivo del programa “Conoce tu tierra” es un proyecto dirigido a fomentar el ocio inclusivo mediante actividades de ocio que tienen como fin el disfrute de la naturaleza, el descanso y el fomento de las habilidades sociales y comunicativas.

En este proyecto, los beneficiarios disfrutaron de unos días que incluyen pernocta en algún paraje natural

Duración: 5 días.

#### **Fisioterapia**



#### **4. Programa: IRPF. - “Autonomía e Inclusión Social”**

Duración: 12 meses. Enero-diciembre 2022.

Solicitado: se solicita a través de FANDACE

Concedido: 53.131,84€

#### **6. Proyecto Rumbo: “Hacia un modelo de autonomía personal conectada e inclusiva”**

El proyecto Rumbo, es un proyecto perteneciente a FANDACE que tiene como objetivo impulsar el diseño de modelos innovadores de apoyo a la autonomía personal, la vida independiente y la participación social de personas con discapacidad.

Es una iniciativa colaborativa desarrollada entre distintas confederaciones del Tercer Sector de la discapacidad y su tejido asociativo (COCEMFE, ASPACE, PREDIF, FEDACE y AUTISMO ESPAÑA).

Trabaja en entornos rurales y está dividido en 8 líneas de acción;

- 1- Servicio de adecuación y personalización de la vivienda.
- 2- Servicio de viviendas de transición a la vida independiente.
- 3- Servicio de promoción de alojamiento inclusivo
- 4- Transformación de centros residenciales hacia recursos de apoyo integral a la vida independiente.
- 5- Servicios sociosanitarios de proximidad
- 6- Servicio de apoyo comunitario para la participación y promoción de la ciudadanía activa.

7- Creación de un nuevo catálogo de servicios de promoción a la autonomía personal.

8- Transferencia de modelo de desinstitucionalización.

El proyecto, solicitado en 2022 se pondrá en marcha desde enero de 2023 y Adacema trabajará con las líneas 2, 5 y 6.

## **7. La Caixa 7. “Toma el control de tu vida”. Atención integral en el colectivo infantil, juvenil y adulto con DCA.**

El proyecto “Toma el control de tu vida”, trata sobre actividades de neuro rehabilitación basadas en mejorar la calidad de vida y bienestar social de las personas con DCA, promoviendo su autonomía personal, independencia e integración social del colectivo afectado por DCA sin distinción de edad o sexo mediante la intervención interdisciplinar de un equipo de profesionales especializados en el DCA.

Duración: 12 meses, Enero – diciembre 2022.

Solicitamos: 37.500€

Concedido: 22.500€

### **ACTIVIDADES FEDACE (Federación Española de Daño Cerebral)**

#### **a. Programa: DGT. - “Atención psicológica DCA familias y víctimas”**

Objetivo: Apoyar a las familiares víctimas de accidente de tráfico, proporcionando información, orientación y apoyo psicológico y psicosocial a los mismos.

Duración: 12 meses. Enero-diciembre 2022.

Se solicita a través de FEDACE.



Concedido: 1.236,87€

## **Logopedia**



### **ACTIVIDADES FINANCIADAS POR ADACEMA, TRABAJO DE REHABILITACIÓN:**

**Programa: “ATENCIÓN INTEGRAL INDIVIDUAL A PACIENTES CON DCA”**

Objetivo: Potenciar la autonomía personal, independencia e integración social de los pacientes afectados y sus familiares.

1. Programa de menores afectados. Colectivo de menores afectados 0-18 años de atención que poseen un DCA, sea cual sea su causa de afectación.

2. Programa de gravemente afectados. Colectivo de afectados en nivel de afectación grave que poseen un DCA, sea cual sea su causa de afectación.
3. Programa de levemente afectados. Colectivo de afectados en nivel de afectación leve que poseen DCA, sea cual sea su causa de afectación.
4. Programa: “Formación al voluntario”.

Objetivo: potenciar la gura del voluntario, a través de la formación del mismo en el significado, consecuencias y prevención del DCA.

5. Programa: “Atención en la rehabilitación del paciente a domicilio”.

Objetivo: esta rehabilitación va dirigida a aquellos pacientes que están graves por cuestiones de salud, o sus familiares en la dificultad de su desplazamiento, requiere de una rehabilitación en el domicilio, bien sea de fisioterapia, terapia ocupacional, neuropsicología y logopedia.

**b. Programa: “Grupos de autoayuda para familiares de afectados con DCA”.**

Objetivo: realización de charlas grupales de información y apoyo, dirigidas a pacientes y familiares, en el amparo, información, orientación que puedan necesitar para el acceso a nuevos recursos. Estas charlas son dirigidas por la neuropsicóloga o la trabajadora social de Adacema, junto con la colaboración del médico de rehabilitación del mismo hospital y voluntarios. Se realizan en: 7– Hospital Universitario Regional de Málaga (Hospital Civil, Hospital Materno-infantil). – Sede Adacema.

## Talleres



### c. Programa: OCIO Y TIEMPO LIBRE

Objetivo: Promover la integración social entre los pacientes, a través de la realización de actividades divertidas que potencien su autonomía personal. Se realizan talleres grupales de cognitivo, de terapia ocupacional, de pilates, de cocina; salidas, excursiones, actividades culturales visita al museo, salidas al cine, de camping, de vacaciones a la Ciudad de Ocio y Tiempo Libre de Marbella, etc. Estas actividades se realizan durante todo el año junto con la colaboración de entidades públicas y privadas que facilitan su ejecución. Desde que se decretó el estado de alarma por el covid 19, se han parado temporalmente esas actividades.

**d. Programa: “Fisioterapia, Terapia ocupacional, Logopedia, Neuropsicología, Trabajo social y Atención domiciliaria”**

Objetivo: Proporcionar una mejor calidad de vida y bienestar social a pacientes con DCA, y sus familiares, promoviendo su autonomía personal e integración social, a través de una atención integral neurológica personalizada y adaptada a las necesidades específicas de cada uno de los pacientes afectados. Aunque, dependiendo de la situación del paciente y familiar, podrían hacerse grupales. Las sesiones tienen una duración de una hora.

**Actividades de ocio y tiempo libre desde Adacema**



**e. Programa: “TALLER VOLUNTARIADO”**

Objetivo: Mejorar la calidad de vida y bienestar, participando en los talleres ocio y tiempo libre, y reducir la brecha digital. Los talleres van enfocados al tiempo libre y el ocio, se harán actividades físicas, talleres de lectura, charlas entre ellos. También se podrán disponibles en la página web y en las redes sociales videos de apoyo, adaptaciones, consejos y ayuda.

**Fomentando las relaciones sociales e inclusión social, a través de  
personas voluntarias**



**Programa: “Ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local leader en el marco de la submedida 19.2 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.”**

**Proyecto: “COVID-19”. Vulnerabilidad cognitiva y física tras su paso en las comarcas del Valle del Guadalhorce .**

Objetivo: proporcionar atención integral, mediante la realización de actuaciones informativas y formativas que promueven el desarrollo social, sanitario y económico de la población procedente de la comarca del Valle del Guadalhorce, mejorando su calidad de vida y bienestar social, actuando directamente en los municipios de Álora, Cártama, Pizarra y Alhaurín el Grande.

Duración: 12 meses. Habiéndose iniciado en enero 2022 y finalizándose en octubre 2022.

Solicitado: 14.511,36€

Concedido: 13.500€

## ¿QUÉ TRAYECTORIA TIENEN?

ADACEMA, nace en el año 2005 en respuesta al vacío existente en la atención de las personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido y de sus familias. En la actualidad está formada por afectados de Daño Cerebral y de sus familiares.

Lleva más de 14 años trabajando y luchando para proporcionar una red de ayuda a todas personas que poseen esta patología en la provincia y capital de Málaga, que tras el alta hospitalaria sus familiares no disponen de recursos suficientes para proporcionar al paciente una mejora en su calidad de vida y bienestar social, mediante la realización de un tratamiento neurológico adaptado a sus necesidades específicas.

## Administración



## **Objetivos ADACEMA**

- 1) Proporcionar información, orientación y asesoramiento a los pacientes afectados y sus familiares sobre recursos, ayudas y todo lo que puedan necesitar en el afrontamiento de la enfermedad.
- 2) Ofrecer apoyo psicológico y psicosocial a los familiares de los afectados en el abordaje de la enfermedad en sus distintas fases.
- 3) Actuar, integrar, cuidar, asistir y proteger a las personas afectadas por DCA a nivel estatal, autonómico y provincial.
- 4) Proporcionar una rehabilitación neurológica integral adaptada a las necesidades específicas del paciente, actuando en las diferentes áreas de intervención en neuropsicología, logopedia, fisioterapia, ayuda a domicilio y terapia ocupacional, promocionando su autonomía e integración social.
- 5) Visibilizar y concienciar a la población en el significado, consecuencias y prevención del Daño Cerebral Adquirido, defendiendo sus derechos y deberes sociales, sanitarios y humanos ante la sociedad y los poderes públicos.
- 6) Fomentar la figura del voluntario, implicando a la sociedad en el daño cerebral, realizando actuaciones necesarias para la integración social de la persona afectada.
- 7) Favorecer la innovación de estudios e investigación en el campo de la neurología, impulsando la creación de nuevas técnicas de trabajo dirigidas a dicho fin.

## **RESULTADOS DEL ÚLTIMO AÑO**

**RESULTADOS 1.** Más del 95% de los pacientes con DCA y sus familiares de la provincia y capital de Málaga han sido informados, orientados y asesorados sobre recursos, ayudas y todo lo que puedan necesitar en el afrontamiento de la enfermedad.

- Indicadores. Más de 500 pacientes con DCA, y familiares han sido informados, orientados y asesorados sobre recursos, ayudas y todo lo que puedan necesitar en el afrontamiento de la enfermedad.
- Fuentes de verificación. Cuestionario- encuesta de satisfacción, informes de seguimientos, informes de evaluación.

**RESULTADOS 2.** Ofrecer apoyo psicológico y psicosocial a los familiares de los afectados en el abordaje de la enfermedad en sus distintas fases.

- Indicadores. Más de 80 familias han sido apoyadas psicológicamente y psicosocialmente en el abordaje de la enfermedad en las distintas fases de la enfermedad.
- Fuentes de verificación. Pruebas específicas de evaluación neuropsicológica, informes de seguimiento, informes de evaluación y cuestionario-encuesta de satisfacción,

**RESULTADOS 3.** Actuar, integrar, cuidar, asistir y proteger a las personas afectadas por DCA a nivel estatal, autonómico y provincial.

- Indicadores. 45 planificaciones de recursos realizadas en las intervenciones con los pacientes con DCA.



- Fuentes de verificación. Informes de seguimientos y evaluación dirigidas a las familias y pacientes con DCA.

**RESULTADOS 4.** Proporcionar una rehabilitación neurológica integral adaptada a las necesidades específicas del paciente, actuando en las diferentes áreas de intervención en neuropsicología, logopedia, fisioterapia, ayuda a domicilio y terapia ocupacional, promocionando su autonomía e integración social.

- Indicadores. 50 intervenciones realizadas por parte del equipo multidisciplinar en la valoración del tratamiento de rehabilitación neurológico del paciente afectado.
- Fuentes de verificación. Pruebas específicas de seguimiento y evaluación en cada una de las áreas de atención integral (logopedia, fisioterapia, terapia ocupacional, neuropsicología y trabajo social).

**RESULTADOS 5.** El 85% de la población malagueña han sido visibilizadas y concienciadas sobre el significado, consecuencias y prevención del Daño Cerebral Adquirido, defendiendo sus derechos y deberes sociales, sanitarios y humanos ante la sociedad y los poderes públicos.

- Indicadores. Alrededor de 500 ciudadanos de la provincia de Málaga han sido visibilizados y concienciados sobre el significado, consecuencias y prevención del Daño Cerebral Adquirido.
- Fuentes de verificación. Número de seguidores en nuestras redes sociales; números de publicaciones sobre la importancia de la rehabilitación neurológica; premios y subvenciones dirigidas al colectivo afectado por daño cerebral.

**RESULTADOS 6.** Ha aumentado la participación de la sociedad malagueña en un 55%, implicándose más en actuaciones dirigidas al colectivo afectado por daño cerebral.

- Indicadores. Tenemos 11 voluntarios más que el año pasado, implicándose en las actividades de daño cerebral.
- Fuentes de verificación. 10 registros de compromiso de participación de voluntarios.

**RESULTADOS 7.** El 45% de estudios e investigaciones han ido dirigidos al campo de la neurología, impulsando la creación de nuevas técnicas de trabajo dirigidas a la rehabilitación neurológica.

- Indicadores. 6 de cada 10 publicaciones han ido dirigidas al campo de rehabilitación neurológico, impulsando la creación de nuevas técnicas de trabajo dirigidas a la rehabilitación neurológica.
- Fuentes de verificación. Número de publicaciones dirigidas a la rehabilitación neurológica de pacientes afectados por DCA, en la creación de nuevas técnicas de trabajo a la rehabilitación neurológica.

En Málaga, a 23 de mayo de

2023Fdo. Ángeles Araujo

Peláez

Presidenta Adacema

